




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo y por su intermedio los órganos competentes dispongan acciones concretas para la urgente construcción de una Escuela Primaria y un Jardín de Infantes en la localidad de Carlos Tomas Sourigues, partido de Berazategui.


MARIO PABLO GIACOBBE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Fundamentos

Carlos Tomas Sourigues, es una localidad del partido de Berazategui, cuyos límites son la Av. Eva Perón, el Camino Touring Club y la Av. Valentín Vergara, tiene una población de 12.000 habitantes aproximadamente, y cuenta con un jardín de infantes y 3 escuelas primarias.

Los habitantes de la localidad de Sourigues están preocupados por la falta de jardines de infantes y escuelas primarias suficientes para cubrir la totalidad de la matrícula escolar de la zona, por lo que han presentado notas solicitando al gobierno provincial la pronta construcción de establecimientos educativos.

La cantidad de escuelas son insuficientes para la actual población estudiantil, por lo tanto la construcción de un jardín de infantes y una escuela primaria es muy importante para la comunidad, debido al aumento de la matrícula escolar.

.Es menester la urgente construcción de los establecimientos educativos en la zona mencionada a fin de llevar solución a la problemática planteada por los vecinos.

Por lo expuesto, solicito a los señores Diputados la aprobación del presente proyecto de declaración.

MARIO PABLO GIACOBBE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.